

Relación de propietarios con bienes y derechos afectados por la instalación de la línea aérea a 132 KV s/c, Mengíbar-Smurfit en Jaén

N.º parcela según proyecto	Propietario y dirección	Datos de la finca				Afección					Cultivo
						Vuelo — m		Apoyos		Ocup. temp. — m ²	
		Término municipal	Paraje	N.º parcela según catastro	Polig. n.º	Long.	Ancho	N.º	Sup. — m ²		
2	Juan Criado Martos. Calle Santa Amalia, 30, 23620 Mengíbar (Jaén). Juan Lanzas Criado y Adriana Martos Ruiz. Avenida San Pedro Apóstol, 59, 23620 Mengíbar (Jaén).	Mengíbar.	La Vega.	4	17	74	12				Labor riego.
4	Juan Navarro Herrera. Paseo Estación, 23, 1.º E, 23008 Jaén. Aurora Navarro Herrera. Calle Carril del Picón, 3, 18002 Granada. Herederos de Bernabé Orta San Marín y de Francisca Herrera Catena. Dirección desconocida. Catalina Vergara Lasheras y herederos de don Juan Herrera Catena. Acera del Darro, 90, 1.º C, 18005 Granada. Herederos de Juana Herrera Catena. Dirección desconocida. Herederos de Juan Moreno Herrera. Calle Baeza, 1-B, 3.º B, 23008 Jaén. Diego Moreno Herrera. Calle Pedro Antonio de Alarcón, 89, 3.º, 18003 Granada. José Moreno Herrera. Avenida de Madrid, 68, 7.º B, 23009 Jaén. Asunción Moreno Herrera. Calle Navas de Tolosa, 12, 1.º D, 23001 Jaén.	Mengíbar.	La Vega.	3	17	163	12	1 (n.º2)	15,6	400	Olivar.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

Anuncio de 4 de abril de 2001, de la Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Toledo, sobre otorgamiento de Concesión de Explotación Derivada.

La Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Toledo hace saber que, mediante Resolución de la Dirección General de Industria y Trabajo de la Consejería de Industria y Trabajo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, de fecha 14 de marzo de 2001, ha sido otorgada la concesión de explotación derivada número 3.815 (0-1-1), denominada «Osmundo», cuyo titular es «Sondeos Toledo, Sociedad Limitada», para recursos de la Sección C) —arcillas caoliníferas y caolín— (Real Decreto 107/1995), con una extensión de 4 cuadrículas mineras, en el término municipal de Guadamur (Toledo). La citada Resolución ha sido publicada en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 40, de 30 de marzo de 2001.

Toledo, 4 de abril de 2001.—El Delegado provincial, Álvaro Gutiérrez Prieto.—20.052.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

Anuncio de la Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica sobre solicitud de concesión directa de explotación de recursos mineros de la sección (C).

La Dirección General de Industria y Energía de la Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica del Gobierno de Canarias hace saber que ha sido admitida definitivamente a trámite, la soli-

cidad de concesión directa presentada por «Cantera Ornamental Islas Canarias, Sociedad Limitada», con domicilio en la calle La Enconada, bloque 10, 3.º A, Galdar, que incluye proyecto de explotación, de estudio de impacto ambiental y plan de restauración correspondiente al derecho minero cuya circunstancia de número de expediente, nombre, recurso, cuadrículas y término municipal, se relacionan:

CDE115, Marina, Ignimbritas Fonolíticas, 18, Valsequillo (Gran Canaria), Las Palmas de Gran Canaria.

Lo que se hace público a fin de que aquellos que tengan la consideración de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de conformidad con lo establecido en los artículos 85 y 70 del Reglamento General para el Régimen de Minería; el artículo 3 del Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de evaluación de Impacto Ambiental, y el artículo 28 de la Ley Territorial de Canarias 11/1990, de 13 de julio, de prevención de Impacto Ecológico.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de febrero de 2001.—El Director general de Industria y Energía, Juan Reta López.—20.075.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Facultad de Química, de la Universidad de Murcia, sobre extravío de título.

Se hace público, en cumplimiento de la Orden de 8 de julio de 1988, el extravío del título de Diplomado en Óptica y Optometría de don Diego López Alcón, registro universitario de títulos 96/0003,

número de expediente 62, para que se puedan presentar las oportunas reclamaciones.

Murcia, 26 de abril de 2001.—El Secretario, Manuel Cánovas Díaz.—20.044.

Resolución de la Universidad de Cádiz sobre extravío de título.

Por haber sufrido extravío el título de Diplomado en Enfermería don Juan Antonio García García, expedido el 22 de junio de 1994, número de registro universitario 9536 y número registro nacional de títulos 1996/095515, queda nulo y sin ningún valor ni efecto el citado título.

Cádiz, 18 de abril de 2001.—El Secretario general, Miguel Checa.—20.076.

Resolución de la Universidad de Valencia, Facultad de Medicina, sobre extravío de título de Licenciada.

Habiendo extraviado el título de Licenciada en Medicina y Cirugía doña Pilar Corella Estévez, expedido por la Universidad de Valencia con fecha 23 de septiembre de 1994, con registro nacional número 1996114701 y registro universitario número 48417, se hace público por el presente anuncio y requiriendo a los interesados que puedan coadyuvar con la Administración para que en el plazo de un mes dirijan instancia para dar cuenta de ello al ilustrísimo señor Decano de la Facultad de Medicina, y transcurrido el mismo, se ordenará el despacho de un nuevo título.

Valencia, 6 de marzo de 2001.—El Secretario de la Facultad de Medicina.—20.058.